

### Datos del Producto

**Número de Registro:** 25286    **Estado:**  Vigente    **Fechas**    **Inscripción:** 31/08/2011    **Renovación:** 17/04/2017    **Caducidad:** 15/08/2027  
**Nombre Comercial:** CHARDEX

#### Titular

**CORTEVA AGRISCIENCE SPAIN, S.L.U. (Sevilla)**

Campus Tecnológico Corteva Agriscience. Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6

41309 LaRinconada

(Sevilla)

ESPAÑA

#### Fabricante

**CORTEVA AGRISCIENCE SPAIN, S.L.U. (Sevilla)**

Campus Tecnológico Corteva Agriscience. Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6

41309 LaRinconada

(Sevilla)

ESPAÑA

### Composición

MCPA 35% (SAL AMINA) + CLOPIRALIDA 3,5% (SAL AMINA) [SL] P/V

### Envases

Botellas PET de capacidad inferior a 5 l, con cualquier diámetro de boca y de capacidad entre 5 l y 20 l con diámetro de boca >= 45 mm.

### Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Cebada	Dicotiledóneas anuales	1,5 - 2 l/ha	1	-	200	Aplicar desde el inicio del ahijado hasta el encañado (2º nudo visible) con las malas hierbas entre 6 y 12 hojas.
<b>Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor</b>						
Trigo	Dicotiledóneas anuales	1,5 - 2 l/ha	1	-	200 l/ha	Aplicar desde el inicio del ahijado hasta el encañado (2º nudo visible) con las malas hierbas entre 6 y 12 hojas

### Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Trigo, Cebada	NO PROCEDE

### Condiciones Generales de Uso

Controla malas hierbas de hoja ancha.

En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para la correcta utilización del producto y se advertirá del riesgo de su uso en variedades sensibles del propio cultivo o de los siguientes en la alternativa, así como sobre los colindantes, particularmente los de girasol, leguminosas y otras especies sensibles; igualmente sobre su efecto residual en los rastrojos y en el estiércol procedente de pajas de cultivos para los sucesivos cultivos sensibles.

### Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.



### Mitigación de riesgos en la manipulación

El aplicador debe utilizar guantes de protección química adecuados durante la mezcla/carga del producto, aplicación y limpieza del equipo, así como ropa de protección adecuada para el tronco y las piernas. Se debe utilizar pantalla facial que proteja frente a salpicaduras durante la mezcla/carga del producto.





No realizar actividades que impliquen el contacto con el área o el cultivo tratado hasta que el producto depositado este seco y al menos 24 horas después de la aplicación.

SPo2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo4: El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.

### Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Lesiones oculares graves. Categoría 1. Toxicidad aguda (inhalación). Categoría 4.
Pictograma	 GHS05 (corrosión)  GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	H332 -Nocivo en caso de inhalación. H318 -Provoca lesiones oculares graves.
Consejos de Prudencia	P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección P271 -Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	



### Mitigación de riesgos ambientales

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m hasta las masas de agua superficial.

SPe3: Para proteger los artrópodos no objeto del tratamiento, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m hasta la zona no cultivada.



Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

### Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



### Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



**Otras Indicaciones reglamentarias**

EUH 401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medioambiente, siga las instrucciones de uso.

